

La Juventud Literaria

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO IX.

Suscripción: En Murcia, 50 cts. al mes. Fuera, 2 pesetas trimestre.—Anuncio y periódico 1 peseta al mes.

Director: Ramón Blanco Rojo.

MURCIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

La correspondencia al director. Redacción y Administración: Apóstoles, 11, bajo. Número suelto 10 céntimos.

NÚM. 386.

Sellos de Cauchúc

FABRICACION ESPECIAL SELECTA

Grandes colecciones en relojes, medallones, lapiz plumas, fosforeras é infinidad de caprichos.

Cajas especiales «Nuevo Mundo», propias para el comercio.

Redacción de LA JUVENTUD LITERARIA, Apóstoles 11.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se

un remedio verdaderamente heroico que sorte su

diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyas vómitos

ligar su vida y la de sus hijos, al par de padecer

en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á

los que padecen

OPATOS Y ÚLCERAS DE

ESTÓMAGO y á todos los que pade-

cen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIO-

COLERA, NES HÚMEDAS DE

LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y

Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitacio-

nes, porque no darán resultado.

RIPIOS

VERSOS DE RAMON BLANCO

con un prólogo de

JOSÉ TOLOSA HERNÁNDEZ

Se vende en la imprenta de «El Diario», en la librería de Perelló y en la redacción de LA JUVENTUD, á una peseta ejemplar.

TIENDA DEL CATALAN

de Pedro Coma Ferrer

Calle del Contraste, 7.

No tengo que anunciar ninguno de mis géneros, porque todo lo que se necesita en una casa, se encuentra en mi establecimiento.

La Juventud Literaria.

PALIQUE.

Desde hoy vuelvo á encargarme de la dirección de este periódico, y doy gracias á mi buen amigo Pepe Tolosa por lo dignamente que me ha representado en la dirección del mismo durante mi larga ausencia.

El ha cumplido tal y como yo esperaba, y por lo tanto le doy gracias públicamente y al mismo tiempo quedo agradecido.

De mi estancia en Almería nada tengo que comunicar á mis suscriptores, pues todas mis impresiones las he ido transmitiendo, generalmente, en la presente sección, y hoy héme aquí dispuesto á hablar algo de la feria de Murcia.

Ya casi podemos decir que estamos en las postrimerías de ella, pues dentro de poco solo quedará el recuerdo de lo que fué y hasta el próximo año no nos visitarán tantos miles de forasteros como nos han visitado, ni tendremos por tanto la animación de estos días.

«El tiempo corre veloz»
y un año transcurre pronto;
doce meses que se pasan
cual si fuese uno tan solo!

Las señoritas toreras,
esta tarde en nuestra plaza,
luciran sus facultades
con extrema arrogancia.

Ellas capean á un toro
lo mismo que hacen en casa
tortilla de perejil
ó bacalao con patatas.

Ellas son unos estuches,
ellas son unas monadas,
y se merecen... por listas...
dos ó tres palizas diarias.

Mañana noche á Romea,
con motivo del Certamen
irá mucha concurrencia
á ver los Juegos Florales.

Nuestras hermosas paisanas
todas las localidades
llenarán, formando así
un ramillete envidiable
de las flores que en la orilla
de nuestro Segura nacen.

Así pues, al coliseo
para esta noche no falten
los amantes á las Letras,
pues que la fiesta es de valde.

Para primeros de Octubre reformaremos toda la parte literaria de nuestro periódico y en lo sucesivo la confección de él será más lujosa y elegante, sin aumentar en nada los precios de suscripción.

Todo esto ofrecemos al público; él nos ayudará, y nuestros propósitos serán realizados en no lejano día.

Para ello contamos con valiosas firmas madrileñas; con nuestro buen amigo el ilustrado poeta murciano D. José Tolosa Hernández, que se encargará de la dirección literaria de LA JUVENTUD, y con otras firmas, ya conocidas en el campo del periódico, que honran al periódico que las publica.

Todo esto prometemos, sin dejar de defender y ensalzar á nuestros paisanos, pues á ellas nos unen ciertos lazos de gratitud, que es imposible deshagamos.

RAMON BLANCO.



FERIA DE YECLA

JUEGOS FLORALES

La Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de dar realce y esplendor á la Feria que se celebra en esta ciudad del 18 al 30 de Septiembre, ha acordado celebrar Juegos Florales la noche del 30 del citado mes en el Teatro de la misma.

Esta Comisión invita á cuantos quieran concurrir á los mismos, paisanos, compatriotas y en general á cuantos amantes de la cultura y progreso conyuyen á la realización de este pensamiento.

Los temas que han de desarrollarse son los siguientes:

1.° Poesía con libertad de asunto y metro. Premio: Flor natural y banda de honor ofrecido por el Excmo. Señor D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, diputado á Cortes por este distrito.

2.° Poesía sobre costumbres yeclanas con libertad de metro. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

3.° «Estudio histórico crítico de las escuelas económico sociales». Memoria. Premio del Excmo. Sr. D. Eugenio María Espinosa de los Monteros, Barón del Solar, diputado á Cortes.

4.° «A la Inmaculada Concepción», patrona de Yecla, Soneto. Premio del Sr. D. Luis Ibañez Pisana.

5.° «Elaboración y conservación de los vinos en la región de Levante y con especialidad en la zona de Yecla». Memoria. Premio del Sr. D. José Azorín y Azorín, diputado provincial.

6.° «¡Viva España!» Composición en verso, con libertad de metro. Premio del Sr. D. Pedro del Portillo y Ortega.

7.° «La piedad y la ciencia en las Escuelas Pías». Composición en prosa. Premio de la Comunidad de RR. PP. Escolapios de esta ciudad.

8.° «A la Reina de la fiesta», pasodoble para piano. Premio del Casino primitivo de Yecla.

NOTAS.

1.° Será mantenedor el Excmo. Señor D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga. Los trabajos han de ser inéditos. Se remitirán al señor Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, hasta las doce de la noche del 23 de Septiembre.

2.° A cada trabajo acompañará un pliego lacrado, en cuya cubierta esté escrito el lema y el tema correspondientes, y en su interior la firma del autor con la expresión de su residencia.

3.° El poeta premiado con la flor natural, tendrá derecho á elegir la Reina de la fiesta.

4.° Si algún tema fuese declarado desierto, se adjudicará como accésit á otro tema el premio correspondiente.

5.° El compositor agraciado con el premio de música, procurará que se ejecute la composición en el acto de la fiesta.

Los sobres que contengan los nombres de los autores cuyas composiciones no merezcan premio, serán quemados al hacer la calificación el Jurado.

Yecla 1.° de Septiembre de 1897.—
El Presidente de la Comisión, Modesto Mestre.—El Secretario, José Martínez.



CANTAR

Mas que miente un escribano
que afirma lo que no vé,
mientes, hermosa, al decir
que fué falso mi querer.

M. T. RIO.

